



El Consejo Intersectorial para la Actividad Cinematográfica (CIPAC), a través de la Dirección General de Cine (DGCINE), convoca a todos y todas xque reúnan los requisitos a postular su candidatura para participar en el **Concurso Público FONPROCINE 2021 – Posproducción de Documentales** en colaboración con el estudio de posproducción Pulpo Post.

CATEGORÍA	PREMIO POR CATEGORÍA (RD\$)
Posproducción de Documentales	1 proyecto será premiado con el uso o realización de la posproducción del estudio de posproducción Pulpo Post, dependiendo de las necesidades del ganador.

Entrega de las candidaturas

La modalidad, requisitos, términos y condiciones de la entrega de las candidaturas están estipulados en las Bases de cada categoría de apoyo de esta Convocatoria.

Cronograma

Actividad	Fecha
Apertura	22 de septiembre de 2021
Cierre de Recepción	24 de noviembre de 2021 hasta las 5:00 p.m. A partir de la fecha de cierre preliminar no serán recibidos más proyectos, sin excepción alguna.
Publicación de lista de proyectos presentados y admitidos en nuestras plataformas digitales	25 de noviembre de 2021
Publicación lista proyectos seleccionados como ganadores	7 de enero de 2022

La Convocatoria y las Bases realizadas para la participación en el **Concurso Público FONPROCINE** pueden ser aclaradas o modificadas en cualquier estado del proceso de selección. Estas serán comunicadas en la página web de la DGCINE: www.dgcine.gob.do

Para cualquier aclaración o inquietud acerca de la Convocatoria y las Bases se podrán canalizar a través de la dirección de correo electrónico: fonprocine@dgcine.gob.do